

CONVOCATORIA N° 001-2021 – PRACTICA PRE PROFESIONAL**GERENCIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN**Resultados de la **ETAPA DE EVALUACIÓN CURRICULAR:**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION FINAL
1	ALVAREZ QUISPE LISHIEL	APTO
2	BERNAOLA CEDANO JOSE WILMER ANDRES	APTO
3	CABALLERO MORENO ISABELLA	APTO
4	GONZALES MEZA JHENDY EDER	APTO
5	HUMAN AGUILAR JAYRO ALEXS	APTO
6	JUÑO TAYPE ALEZANDER WILSON	APTO
7	LOZANO BARBEITO JIMMY HENRRY	APTO
8	MISARAYME MEDRANO RONY	APTO
9	ORTEGA GONZALES HAZELL FERNANDO	APTO
10	PEREZ PEÑA JOHAN CHANEL	APTO
11	RAMIREZ GRANADOS HAROLD YACOMEL	APTO
12	RODAS LOAYZA ALBERTO JESUS	APTO
13	ROJAS GODOY WILLIAM EDWARD	APTO
14	SARMIENTO GRANDEZ OMAR	APTO
15	SEGOVIA HUILLCAHUAMAN RONY	APTO
16	SUYBATE CALDERON PAUL CESAR	APTO
17	TUPIA CESPED FERNANDO MIGUEL	APTO
18	VASQUEZ ESPINO NERS ARMANDO	APTO

Los candidatos Aptos están calificados para pasar a la siguiente etapa:

ETAPA	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO Y/O PSICOLÓGICA
FECHA	MARTES 27 DE ABRIL DE 2021
HORA	09:00 A.M.
LUGAR	LA EVALUACIÓN SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM, EL LINK DE INGRESO SERÁ REMITIDO A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS QUE LOS CANDIDATOS APTOS CONSIGNARON EN SU FICHA DE POSTULACIÓN VIRTUAL.
NOTA	Los candidatos aptos deberán conectarse a la plataforma Zoom 15 minutos antes de la hora indicada. Para más información, revisar las Bases actualizadas que se encuentran en la convocatoria correspondiente.

DOCUMENTOS A PRESENTAR EL DÍA DE LA EVALUACIÓN:

- 1.- DNI Original
2. Copia simple de constancia y/o documento emitido por el Centro de Estudios que acredite el nivel o ciclo de estudio actual del estudiante.
3. La constancia y/o documento, deberán ser remitidos a la dirección electrónica **seleccion@indecopi.gob.pe** el mismo día de la evaluación de conocimiento (**Martes 27/04/2021**) **hasta las 5:00 p.m.** En el asunto del correo electrónico el/la candidato/a deberá consignar el número (N°) de la Convocatoria y la Modalidad Formativa a la cual este postulando.

Por Ejemplo: ASUNTO: **Convocatoria N° 001-2021 – Práctica Pre Profesional**

4. Las constancias y/o documentos que se remitan después de la hora indicada (5:00 p.m.) no serán considerados y el/la candidata/a será calificado como **NO CUMPLE REQUISITOS**.